

Democracia Cristiana critica a Mahmud Aleuy por abrir la posibilidad de establecer estado de Sitio en “fechas conflictivas”

El Ciudadano · 31 de marzo de 2015

En el marco de la conmemoración del Día del Joven Combatiente y de los enfrentamientos con Carabineros, con resultado de muerte del Cabo segundo, Alejandro Gálvez, Mahmud Aleuy realizó una polémica declaración:

“Enfrentamientos nocturnos en este tipo de poblaciones genera un problema obvio para carabineros, por lo tanto nosotros no queremos que en la próxima ocasión, donde se hagan manifestaciones de este tipo tengamos que declarar Estado de Sitio en cada una de estas comunas.”



Lamentablemente, dichos de esta magnitud, junto a la portada de LUN del día de ayer, en donde se habla del “Día del joven delincuente” resultan, cuando menos, preocupantes. Evidentemente, el crimen que terminó con la vida del carabinero es lamentable y repudiable en toda su magnitud; sin embargo, estamos frente a un escenario demasiado complejo en términos sociales y políticos como para caer en descalificaciones generalizadas y promover la coartación de derechos fundamentales de manera tan violenta.

En esta materia, ha sido la **Democracia Cristiana** la que ha salido al paso de las declaraciones del subsecretario **Aleuy**. El diputado **Gabriel Silver** señaló que la solución no radica en encerrar a las personas en sus casas, ni en limitar sus derechos. Según consta en [Biobio](#), el diputado señaló que “se debe trabajar con profesionalismo e inteligencia para poder desbaratar a los grupos que infringen la ley . La solución no es recurrir a estados de excepción; aquí hay responsabilidades que el estado debe asumir en materia de seguridad pública y en la defensa de las personas.”

Por su parte, **Matías Walker**, quien se desempeña como presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, aclaró que dichas medidas deben pasar por el Congreso nacional, ya que se trata de medidas de excepción. Según un artículo en la web de [t13](#), las palabras de Walker fueron las siguientes: «Queremos aclarar a la opinión pública, que este estado de excepción -que es una medida extrema- implica restringir el ejercicio de la libertades, derechos y garantías constitucionales, y que sólo puede decretarla el Presidente de la República con acuerdo del Congreso Nacional, que tiene que pronunciarse en un plazo de cinco días, en caso de guerra interna o conmoción interior. No se trata de llegar y aplicar este estado.»

Por su parte, **Jaime Pilowsky**, también diputado de la Democracia Cristiana y miembro de las comisiones permanentes de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional, recalcó que se debe mantener la mente fría frente a estos hechos “Lo

que corresponde , y lo que esperamos es desarrollar inteligencia para perseguir a los responsables y adelantarse a los hechos, sancionando fuertemente a los culpables.”

Lejos de incrementar el enrarecimiento al sentir de la ciudadanía, que se encuentra azotada por los casos de corrupción que nos ha tocado presenciar y por los desastres naturales que están devastando el norte con las inundaciones y el sur con los incendios, necesitamos mesura, tanto de parte de los medios de comunicación, como de parte de las autoridades.

No podemos olvidar que esta fecha tan delicada y que se conmemora desde hace treinta años, es producto de un aspecto de nuestra historia que se encuentra inconcluso, y que no

se reduce únicamente a los desmanes que se provocan durante la noche. Hay, durante el día, actividades culturales, pasacalles, manifestaciones populares, se pintan murales, la gente sale de sus casas y se organiza para mantener vivo el recuerdo. En este escenario también, desde muy temprano se disponen, de parte de Carabineros, tanquetas, micros, zorrillos, guanacos, zapatillas, retenes móviles y todo un dispositivo de represión que también resulta bastante violento.

Llamar “delincuentes” a todos los que conmemoran, marchan y se manifiestan es de una brutalidad, liviandad y violencia que genera reacciones adversas. Lo mismo sucedería si se establece un estado de sitio parcial, situado en las mal llamadas “comunidades o poblaciones conflictivas”. Es perder la batalla en contra de la delincuencia y seguir vulnerando a personas inocentes.

Que sucedan este tipo de expresiones violentas, es culpa de un Estado que no ha sabido regular la tenencia de armas, que no ha hecho justicia, que tiene malas políticas de distribución de la riqueza, que no es garante de seguridad ni de calidad y equidad en la educación para todos y, por lo mismo, no podemos deshumanizar siempre a las mismas personas.

Hay que buscar vías más democráticas y más equitativas.

En Twitter: [@AngelaBarraza](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)